ACTA ORDINARIA Nº 19-2018

Acta de la sesión ordinaria número diecinueve, dos mil dieciocho, celebrada por el Consejo Superior de Educación el día jueves 12 de abril de 2018, a las 5:00 p.m., en la Sala de Sesiones Juan Rafael Mora Porras.

Asisten:

- Sonia Marta Mora Escalante, Ministra de Educación Pública, presidenta
- Manuel Antonio Bolaños Salas, Exministro de Educación Pública, propietario
- Astrid Fischel Volio, Exministra de Educación Pública, propietaria
- Fernando López Contreras, Representante del I y II Ciclo, propietario
- Kenneth Salas Arroyo, Representante del III Ciclo y la Educación Diversificada, propietario
- Helvetia Cárdenas Leitón, Representante de la Universidad de Costa Rica, propietaria
- Ricardo Ramírez Gättgens, Representante de las Organizaciones de Educadores, propietario
- Marcela Rodríguez, Representante de las Organizaciones de Educadores, suplente
- Juan Felipe Chacón Castillo, Representante del III Ciclo y la Educación Diversificada, suplente
- Giselle Cruz Maduro. Secretaria General

Ausente con justificación:

- David Morales Valerio, Representante del I y II Ciclo, Suplente

Agenda
Sesión ordinaria Nº 19-2018
Jueves 12 de abril 2018, 5:00 p.m.
Sala de sesiones Juan Rafael Mora Porras

1. Discusión y aprobación de la agenda del día

2. Discusión y aprobación del acta ordinaria N° 17-2018

3. Informe de Comisiones

4. Presentación de informe de avance de la Estrategia institucional "Yo me Apunto", por parte de la señora María Alexandra Ulate.

5. Aprobación de la modificación presupuestaria N° 02-2018.

6. Informe de correspondencia

7. Asuntos varios

   - Cambio de fecha de sesión

   Traslado de la sesión del día martes 17 de abril al día lunes 30 de abril.

   - Sesiones mes de mayo

   Miércoles 2 y lunes 7 de mayo de 2018

ARTÍCULO 1

Aprobación de la agenda del día.

Los señores miembros revisan la agenda por desarrollar el día de hoy jueves 12 de abril de 2018.

Señora ministra Sonia Marta Mora: Sometemos a votación la agenda del día.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 01-19-2018

> ***Aprobar la agenda del día correspondiente al día de hoy jueves 12 de abril de 2018.***

ARTÍCULO 2

Aprobación del acta ordinaria N°17-2018.

Los señores miembros del Consejo Superior de Educación revisan y analizan el contenido del acta ordinaria N° 17-2018.

Señora ministra Sonia Marta Mora: Sometemos a votación el acta ordinaria N° 17-2018.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 02-19-2018

> ***Aprobar el acta ordinaria N° 17-2018, celebrada por el Consejo Superior de Educación el día lunes 19 de marzo de 2018, con las observaciones de los señores miembros del Consejo Superior de Educación.***

ARTÍCULO 3

Informe de Comisiones

1. Comisión tripartita CSE-CONARE-CUNLIMON.

Señor Manuel Antonio Bolaños: Buenas tardes señora ministra, compañeras y compañeros. Como lo planteamos en la sesión anterior, la comisión especial interinstitucional de CSE-CONARE-CUNLIMON está terminando el informe que se iba a presentar pero en el marco de lo que se está por definir para CUNLIMON, lo de la articulación, el próximo martes 18 de abril.

La otra semana vencería el plazo de la comisión por lo cual les estamos solicitando muy respetuosamente una última prórroga de ocho días hábiles para la presentación final del dictamen, toda vez que no queremos que trascienda la Administración y que en tiempo demos el informe.

Señora ministra Sonia Marta Mora: Sometemos a votación la solicitud de prórroga para la presentación del informe final de la comisión especial interinstitucional de CSE-CONARE-CUNLIMON.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

El Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 03-19-2018

> ***Conceder una prórroga de ocho días hábiles a la comisión tripartita CSE-CONARE-CUNLIMON para que presenten el informe final en relación con el CUNLIMON.***

ARTÍCULO 4

Presentación de informe de avance de la Estrategia institucional "Yo me Apunto", por parte de la señora María Alexandra Ulate.

Señora ministra Sonia Marta Mora: Damos la más cordial bienvenida a doña María Alexandra Ulate, quien ha estado a cargo de la estrategia institucional "Yo me Apunto", que como ustedes saben promueve la permanencia, la reincorporación y el éxito educativo de chicos y chicas y nos va a exponer resultados concretos de la misma.

Señora María Alexandra Ulate: Muy buenas tardes un gusto saludarlos. Doña Sonia y doña Giselle me han solicitado venir a presentar los logros obtenidos con la aplicación de la Estrategia institucional "Yo me Apunto" del 2018.

Seguidamente se realiza la presentación y posterior se hacen los siguientes comentarios.

Señor Kenneth Salas: Buenas noches compañeros y compañeras.

No cabe duda que el esfuerzo que se ha hecho ha valido la pena. Quiero hacer referencia a las solicitudes que se nos hicieran cuando estábamos iniciando en este Consejo, en una sesión en el Liceo Nocturno Alfredo González Flores, en la que muchos de los directores de las diferentes instituciones nocturnas clamaban por ayuda para los muchachos que vienen a estudiar después de trabajar y que necesitaban un comedor estudiantil abierto, que los directores se las ingeniaban para ver como los muchachos regresaban sanos y salvos a sus casas en zonas beligerantes, como los directores principalmente de centros educativos nocturnos tenían que ingeniárselas para cuidar a los hijos de las estudiantes mamás que querían seguir estudiando.

Ministerio de Educación Pública
Auditoría Interna

Hoy todas estas variables se mencionan en este informe y me llena de profunda emoción ver que aquel clamor fue escuchado, que los resultados que se perciben son totalmente tangibles, son una realidad. Mi más sincera felicitación.

Señora Astrid Fischel: Buenas tardes compañeros y compañeras, señora ministra.

Realmente recibimos con gran beneplácito el informe de una estrategia integral que como usted lo ha expresado, ha abordado desde diferentes ángulos un tema tan sensible como es la exclusión de nuestros estudiantes. En realidad han avanzado mucho en muy corto tiempo. Queda establecida una estrategia muy clara, una ruta de trabajo para que venideras administraciones continúen profundizando en estas diferentes formas de abordar un problema, que tiene efecto sobre familias y estudiantes, de manera que mis felicitaciones por los logros alcanzados y una felicitación en lo particular a usted señora Ulate por el gran empeño, mística y cariño que ha puesto en esta estrategia, la cual ha dado en gran medida muchos frutos.

Señor Fernando López: Buenas tardes señora ministra, compañeros y compañeras. Se recibe con beneplácito el informe. De parte de la región de Alajuela tenemos dos colegios inicialmente en este programa.

Es importante ahondar un poco en la parte del apoyo administrativo, tanto usted como doña Sonia tienen conocimiento de que no se ha nombrado director en la Miguel Obregón.

Desde el principio hemos tenido el problema de trabajar el tema de la exclusión, aún y cuando se realizaron el año pasado cinco auditorías y cómo plantearles a los directores la necesidad de trabajar temas a priori como por ejemplo, la depuración de la matrícula.

Evidentemente como dice doña Astrid la conjunción de esos esfuerzos de las diferentes instancias redunda en un efecto positivo. En la reunión que se tuvo esta semana con María Alexandra, le comentábamos sobre la estrategia que estamos implementando en Alajuela, por la preocupación del tema de la exclusión y el rendimiento en bachillerato que son parte ineludible de lo que nos ocupa. Es una estrategia que esperamos desarrollar este año y evaluar para ver si se puede sistematizar cómo una posible buena práctica.

La participación que tuvimos en la rendición de cuentas generó en algunos directores regionales la posibilidad de conocer que hacen unos y que hacemos otros y ello generó la posibilidad de llegar e implementar algunas cosas que se

Auditoría Interna M. E. P.

han estado cosechando. Lo que más preocupa es el nivel de compromiso que va a asumir el nuevo gobierno y sobre todo que este tipo de cosas se institucionalicen.

El decreto que salió publicado hace pocos días donde se crea la unidad me parece que viene a institucionalizar a nivel central, pero como decía doña Alexandra, también es importante el nivel de compromiso de las direcciones regionales y de cada colegio, porque es un trabajo donde se debe sumar esfuerzos y sobre todo entrar en conciencia en algunos temas.

Me queda la preocupación sobre el tema de la mediación pedagógica, lamentablemente muchos de los docentes no saben planear ni redactar indicadores y como lo hemos dicho muchas veces por lo menos en el tema de la región, llegar a una clase si un planeamiento bien elaborado es bien difícil y todavía cuando los docentes reconocen que tienen problemas serios para poder redactar indicadores y para poder llegar a concretar lo que establece un programa de estudio.

Nosotros podemos luchar para reducir la exclusión dándole todos estos aportes pero no podemos intervenir en el espacio propiamente del aula, del planeamiento ni en esa relación profesor-estudiante, ni en esa mediación pedagógica que ahora enfocada a habilidades por ejemplo en matemáticas o a competencias en otros, hace que se ponga un poco más compleja la situación.

Le plantee a María Alexandra un reto, al que ella me contestó que eso no le tocaba, sobre la posibilidad de pensar a futuro que podría valorarlo este Consejo de dar más herramientas al docente para que no tenga que seguir transcribiendo el programa de estudio por el tiempo que tarda en transcribirlo y ese tiempo de transcripción, aunque hablamos de una periodicidad de planeamiento mensual, le va a quitar tiempo al docente para poder enfocarse en la parte medular que es la mediación pedagógica y el poder establecer la parte de evaluación y los aprendizajes por lograr.

En ese sentido, considerar darle esa posibilidad a los docentes de secundaria, podría ser un elemento adicional que vendría a darle más tiempo para sentarse a conocer al estudiante, porque lo que se dice de secundaria es que el estudiante para muchos docentes es una estadística más, no así en primaria, donde el docente que tiene de 25 a 30 chicos en un año, termina conociéndolos y si es un docente altruista, muy metido en su profesión, con su vocación, conoce también el hogar y el entorno en que se desarrolla el estudiante; en secundaria el problema es un poco más fuerte, de ahí que la estrategia que nos plantea "Yo me Apunto" con alerta temprana, si bien es cierto nos ayuda a llegar a conocer esas

Ministerio de Educación Pública
Auditoría Interna
M. E. P.

situaciones, con la no transcripción del programa, le daría el espacio al docente para poder aplicarse en ese tipo de áreas. Esto vendría a reforzar máxime ahora que se institucionaliza el tema al unir PROEDUCA y "Yo me Apunto" como una sola unidad.

A futuro sería importante ver si podemos tener la reprogramación del POA, para analizar por ejemplo en la parte de exclusión, si el año pasado, propusimos una meta, si se cumplió o no y cuál va a ser la meta para el 2018, siendo que los números nos obligan obviamente a tener que aspirar a seguir bajando ese nivel de exclusión pero lo cierto del caso es que si hay un piso al cual por la situación socioeconómica y demás difícilmente vamos a traspasar, de ahí la idea de buscar otras estrategias para habilitar esos espacios que le permitan al docente no solamente recibir el apoyo de la Administración, sino también trabajar el tema de motivación, como lo hablábamos aquel día, trabajar el tema del acompañamiento técnico y la parte administrativa, los tres elementos básicos como para poder abordar tanto el tema de la exclusión como el del rendimiento académico y el éxito escolar.

Esto es lo que queremos hacer en Alajuela y desde luego esta estrategia viene a ayudar mucho para que sigan bajando esos índices.

Señora María Alexandra Ulate: Agradecerles el espacio. Les comentaba que cada dirección regional vive el "Yo me Apunto", como lo exponía el director regional. El lunes me reuní con don Fernando y me gustó mucho la buena práctica que él está haciendo con los equipos de permanencia que son dos o tres personas en cada dirección regional, y que yo los llamo ampliados porque puso a trabajar a todo su equipo de asesores como apadrinando modalidades, entonces un asesor apadrina el Marco Tulio Salazar, otro nocturno, otros académicos y esto va a llevar a que haya mucha cercanía con el centro educativo.

Aparte de las felicitaciones espero que se pueda incorporar en las buenas prácticas de noviembre, porque eso es digno de realizar en todo el país, los directores regionales se inspiran con estas historias de éxito, porque los colegios y los docentes cuando se sienten acompañados trabajan diferente. Muchas gracias.

Señora ministra Sonia Marta Mora: Ustedes han visto los resultados de esta estrategia, son realmente espléndidos.

Señalar que en esta estrategia se ha visto una innovación de parte de Costa Rica a nivel internacional, que tiene componentes que no tienen otras estrategias que se dan en otras partes del mundo y tanto la OCD como otras organizaciones ha llamado la atención sobre eso.

Auditoría Interna M. E. P.

Doña Alexandra ha estado en México presentando la propuesta, estuvo en Uruguay compartiendo y recibiendo interesantes experiencias. Comparto la grata impresión del informe de las direcciones regionales, en el cual se nota como los directores y directoras regionales lo han tomado como un proceso que es de ellos. Felicitar a Alexandra creo que merece que yo lo haga y que quede constando en las actas del Consejo, por el compromiso, la creatividad, la visión que ha sido notable y la calidad en el trabajo, así como las alianzas que se han realizado.

"Yo me Apunto" se lanzó en mayo 2015 y a la fecha tenemos esas cifras de resultado a las que hemos llegado. Don Fernando señalaba un aspecto que quiero reforzar, que es el hecho de que era muy necesario institucionalizar esta práctica, esta estrategia de gestión y que gracias al decreto ya la tenemos conformada en la cultura institucional. Espero que el ministerio encuentre vías para fortalecerla y seguir innovando.

Sometemos a votación la presentación sobre el informe de avance de la Estrategia institucional "Yo me Apunto".

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 04-19-2018

> ***Agradecer a la señora María Alexandra Ulate la excelente presentación sobre el informe de avance de la Estrategia institucional "Yo me Apunto" y a la vez felicitarla por su entrega, compromiso, creatividad, visión y la calidad en el trabajo, lo cual ha sido notable en la realización de la labor encomendada.***

ARTÍCULO 6

Aprobación de la modificación presupuestaria N° 02-2018.

Señora ministra Sonia Marta Mora: Esta modificación presupuestaria se había entregado previamente para el análisis de cada uno de los miembros del Consejo. Sometemos a votación la modificación presupuestaria N° 02-2018.

El Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 05-19-2018

Aprobar la modificación presupuestaria N° 02-2018.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Artículo /Bien	Monto	Justificación
Materiales y productos metálicos	¢35.000,00	• Compra de soporte móvil para pantalla de tv.
Materiales y productos eléctricos, teléf. y de cómputo	¢20.000,00	• Compra de cable coaxial para instalación de pantalla.
Útiles y materiales de oficina	¢270.000,00	• Compra de útiles de oficina para funcionarios de la Secretaría.
Servicio fotográfico	¢700.000,00	• Toma de fotografía para archivo documental del Consejo.
Textiles y vestuarios	¢400.000,00	• Compra de cortina arrollable para sala de sesiones y persiana para oficina de asesor legal.
Teléfonos	¢500.000,00	• Compra de teléfonos para funcionarios de la Secretaría.

ARTÍCULO 7

Informe de correspondencia

1.- Invitación enviada por el Despacho de la Viceministra Académica al I Congreso de Alta Dotación: reflexiones acerca de la alta dotación en el sistema educativo costarricense", los días 19 y 20 de abril de 2018, de 8.00 a 4.00, en el Hotel Irazú.

Señora ministra Sonia Marta Mora: Sometemos a votación de la invitación al I Congreso de Alta Dotación.

Analizada la invitación, el Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 06-19-2018

> ***Comunicar al Despacho de la Viceministra Académica, que los señores Marcela Rodríguez, Kenneth Salas Arroyo y Ricardo Ramírez Güttgens, asistirán en representación del Consejo Superior de Educción al I Congreso de Alta Dotación: reflexiones acerca de la alta dotación en el sistema educativo costarricense, a realizarse los días 19 y 20 de abril de 2019 en el Hotel Irazú.***

2. Entrega del documento "Fundamentación Pedagógica de la transformación Curricular", por parte de la señora Alicia Vargas Porras, Viceministra Académica.

Señora ministra Sonia Marta Mora: Sometemos a votación la entrega del documento "Fundamentación Pedagógica de la transformación Curricular".

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 07-19-2018

> ***Acusar recibo a la señora Alicia Vargas, viceministra académica del documento "Fundamentación Pedagógica de la transformación Curricular". Agradecer y a la vez felicitarla por tan importante y valiosa publicación.***

ARTÍCULO 8

Asuntos varios

1. Cambio de fecha de sesión

Traslado de la sesión del día martes 17 de abril de 2018 al día lunes 30 de abril de 2018.

- Sesiones mes de mayo

Miércoles 2 y lunes 7 de mayo de 2018.

Señora ministra Sonia Marta Mora: Sometemos a votación el traslado de fecha de sesión del día 17 de abril 2018 y establecimiento de sesiones del mes de mayo.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 08-19-2018

> ***Trasladar para la próxima sesión el cambio de fecha del día 17 de abril de 2018 al día 30 de abril de 2018, así como las sesiones correspondientes al mes de mayo de 2018.***

2.- Referencia al dictamen N° 08-2018, sobre el conocimiento y análisis del texto sustitutivo del proyecto de ley de "Creación de la Academia Nacional de Policía" que se tramita en la Asamblea Legislativa.

Ministerio de Educación Pública
Auditoría Interna
M. E. P.

Señora ministra Sonia Marta Mora: Sometemos a votación el conocimiento y análisis del texto sustitutivo del proyecto de ley "Creación de la Academia Nacional de Policía".

Analizado el dictamen de la Comisión de Leyes y Reglamentos, el Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 09-19-2018

> ***Devolver el dictamen Nº 08-2018, sobre el conocimiento y análisis del texto sustitutivo del proyecto de ley de "Creación de la Academia Nacional de Policía", a la Comisión de Leyes y Reglamentos, para que sea enriquecido con el aporte de los miembros del Consejo Superior de Educación.***

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y cinco minutos.

Acta No. 19-2018 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 12 de abril de 2018, a las 5.00 p.m. y aprobada en la sesión No. 21-2018 del 23 de abril de 2018.

SONIA MARTA MORA ESCALANTE
PRESIDENTA

GISELLE CRUZ MADURO
SECRETARIA GENERAL